

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Abril 2020



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

Consejero de Economía, Empleo y Competitividad
Manuel Giménez Rasero

Viceconsejera de Empleo
Eva María Blázquez Agudo

Director General del Servicio Público de Empleo
Ignacio Niño Pérez



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

ELABORACIÓN:

Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación
Teresa Fernández Huete

Equipo técnico del Área de Estudios y Planificación

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea. EPSSCO
Consejería de Economía, Empleo y Competitividad
© Comunidad de Madrid, 2020

Edita
Dirección General del Servicio Público de Empleo
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.:91 580 54 00
Areaestudios.sepecm@madrid.org

Edición: 04/2020

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf
Publicado en España - Published in Spain

I.	INFORMACIÓN EPSSCO	4
	1.1. Programa y Noticias de la Presidencia del Consejo de la UE	4
	1.2. Representación Autonómica Directa	5
	1.3. Asuntos de Empleo y Políticas Sociales en el marco del Consejo EPSCO a fecha 17 de abril de 2020	6
II.	ESTADÍSTICAS EUROPEAS	8
	2.1. Estadísticas Eurostat	8
	2.1.1. Estadísticas de Desempleo	8
	• Tasas de paro en el mes de febrero de 2020	8
	2.1.2. Estadísticas de Desempleo (4º trimestre de 2019)	9
	• Tasas de Desempleo global (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)	9
	2.1.3. Estadísticas de Empleo (4º trimestre de 2019)	9
	• Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global (20-64 años) y Objetivos nacionales	9
	• Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global y por género (20-64 años)	10
	• Tasas de Empleo global (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)	11
	• Porcentaje de Empleo Temporal y a Tiempo Parcial	12
III.	BUENAS PRÁCTICAS	13
IV.	ACTUALIDAD EUROPEA	15
	4.1. Noticias	15
	4.2. Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales	16
	4.3. Publicaciones, Informes, Web Internacionales	17
	4.4. Legislación	21
	4.5. Convocatorias / Consultas	21

Programa y Noticias de la Presidencia del Consejo de la UE



Presidencia de Croacia
del Consejo de la Unión
Europea

PROGRAMA

En general

Desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2020, Croacia ejerce el turno rotatorio de presidir el Consejo de la Unión Europea. Las prioridades de la Presidencia se rigen por el lema: "Una Europa fuerte en un mundo de retos".

Programa →



Una Europa que crece: con atención al mercado único, la cohesión y al cambio climático



Una Europa conectada: en términos económicos, energéticos y de infraestructura



Una Europa que protege: a sus ciudadanos y garantiza el cumplimiento de la ley



Una Europa influyente: asumiendo un papel de liderazgo a escala mundial

En Empleo y Política Social



Desarrollo de capacidades como un incentivo para la competitividad y la empleabilidad. Mejorar el bienestar de trabajadores en el lugar de trabajo. Asumir retos demográficos y el futuro de la política social. Fomentar la igualdad de género y empoderar a las mujeres en el mercado

NOTICIAS



Una estrategia de salida coordinada del Consejo Europeo del 23 de abril para el tema de la pandemia COVID-19 / A coordinated exit strategy for the COVID-19 pandemic topic of tomorrow's European Council

(22.04.2020)

La declaración conjunta de los miembros del Consejo Europeo adoptada el 26 de marzo pedía una estrategia de salida coordinada, un plan integral de recuperación y una inversión sin precedentes. Sobre la base de este mandato, el 15 de abril, los Presidentes del Consejo Europeo y la Comisión Europea presentaron, como primer paso, una Hoja de ruta europea conjunta para levantar las medidas de contención de Covid-19.

Posteriormente, también se presentó una Hoja de ruta para la recuperación con un fuerte componente de inversión.

La Hoja de ruta conjunta europea para levantar las medidas de contención de Covid-19 estipula las recomendaciones que deben guiar las reflexiones de los Estados miembros sobre el levantamiento gradual de las medidas de contención.

La Hoja de ruta para la recuperación requiere un esfuerzo de inversión sin precedentes, tipo Plan Marshall para impulsar la recuperación y modernizar la economía.

Esto significa invertir masivamente en las transiciones verde y digital y la economía circular, junto con otras políticas como la cohesión y la política agrícola común. El acuerdo verde europeo será esencial como estrategia de crecimiento inclusivo y sostenible a este respecto. La crisis también ha demostrado el potencial de lo digital para el funcionamiento de nuestras economías. Por lo tanto, invertir en capacidades digitales, infraestructura y tecnologías será un elemento clave del esfuerzo de recuperación.

El Consejo adopta la modificación del presupuesto de la UE para 2020 / Council adopts amended EU budget for 2020

(15.04.2020)

El Consejo respalda un mayor uso de los recursos de cohesión para combatir la pandemia / Council endorses further use of cohesion resources for fighting the pandemic

(08.04.2020)

La Presidencia croata pospone las reuniones informales en Croacia hasta el 15 de mayo / Croatian Presidency postpones informal meetings in Croatia until 15 May

(08.04.2020)

[Sitio web de la Presidencia croata](#)

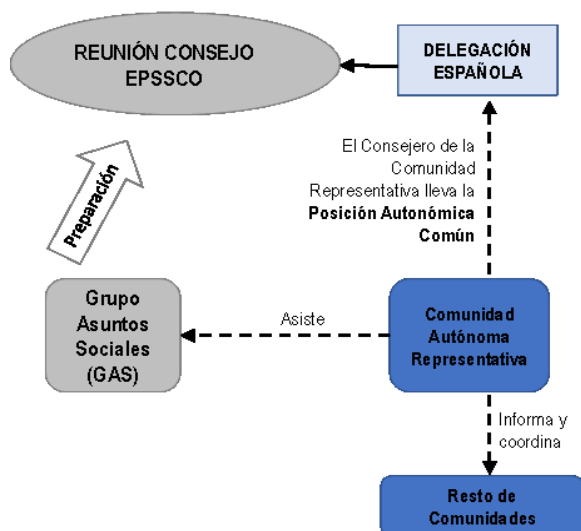


Dirección General del Servicio Público de Empleo

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD - COMUNIDAD DE MADRID



Representación Autonómica Directa



La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) en su reunión del 9 de diciembre de 2004, alcanzó sendos acuerdos sobre la Participación de las Comunidades Autónomas en los Grupos de Trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el Sistema de Representación Autonómica en algunas de las Formaciones del Consejo de la Unión Europea (una de ellas el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, EPSSCO).

De forma rotatoria (cada 6 meses) una Comunidad Autónoma representa al resto de comunidades, asumiendo la concertación con la Administración General del Estado y poniendo a disposición del resto de Comunidades la documentación generada en los Grupos de Trabajo y reuniones del Consejo y a consensuar una Posición Común.

Desde el **segundo semestre de 2005**, en el que la Comunidad de Madrid iniciara la Representación Autonómica las 17 Comunidades Autónomas han llevado a cabo dicha Representación.

TURNO ROTATORIO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1ª Ronda)

CRITERIOS PARA ESTABLECER LA ROTACIÓN AUTÓNOMICA

Mayor población
Mayor antigüedad del Estatuto Autonómico

Comunidad	Período	Año	Comunidad	Período	Año
Madrid	julio - diciembre	2005	Canarias	enero - junio	2010
Cataluña	enero - junio	2006	La Rioja	julio - diciembre	2010
Galicia	julio - diciembre	2006	Castilla-La Mancha	enero - junio	2011
Andalucía	enero - junio	2007	Murcia	Julio - diciembre	2011
País Vasco	julio - diciembre	2007	Aragón	enero - junio	2012
Valencia	enero - junio	2008	Navarra	julio - diciembre	2012
Asturias	julio - diciembre	2008	Islas Baleares	enero - junio	2013
Castilla y León	enero - junio	2009	Extremadura	Julio - diciembre	2013
Cantabria	julio - diciembre	2009			

En el **primer semestre de 2014** comenzó un nuevo turno de Representación Autonómica, aunque no ha seguido el mismo orden.

TURNO ROTATORIO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2ª Ronda)

Comunidad	Período	Año	Comunidad	Período	Año
Andalucía	enero - junio	2014	Valencia	enero - junio	2017
País Vasco	julio - diciembre	2014	Asturias	julio - diciembre	2017
Cataluña	enero - junio	2015	Galicia	enero - junio	2018
Galicia	julio - diciembre	2015	Cantabria	julio - diciembre	2018
Madrid	enero - junio	2016	Castilla León	enero - junio	2019
Andalucía	julio - diciembre	2016	La Rioja	julio - diciembre	2019
			País Vasco	enero - junio	2020



Asuntos de Empleo y Políticas Sociales en el marco del Consejo EPSCO a fecha 17 de abril de 2020

ASUNTOS DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

Debido a la actual situación producida por la pandemia de coronavirus, no se prevén reuniones físicas de los grupos de trabajo del Consejo en las próximas semanas. Tampoco se prevén reuniones formales de los Ministros. Cuando sea necesario, tendrán **lugar videoconferencias a nivel ministerial, con estatus informal. Las decisiones relevantes se adoptarán por procedimiento escrito.**

Asuntos aprobados o tramitándose por el procedimiento escrito

Textos aprobados

1. Semestre Europeo

a) Conclusiones del Consejo relativas a la Estrategia Anual de Crecimiento Sostenible y al Informe Conjunto sobre el Empleo correspondientes a 2020, adoptadas por procedimiento escrito el 8 de abril de 2020.

El texto de Conclusiones del Consejo señala que la Estrategia Anual de Crecimiento Sostenible establece las prioridades en materia de política económica, social y de empleo de la UE y sus Estados miembros en 2020. El documento corrobora la expansión de la economía europea y el aumento de la tasa de empleo, si bien se deben hacer más esfuerzos para corregir las disparidades y las desigualdades sociales que aún persisten.

b) Informe conjunto sobre el empleo de 2020, adoptado mediante procedimiento escrito el 8 de abril de 2020.

El Informe se estructura en tres capítulos: capítulo 1, describe las principales tendencias sociales y de mercado laboral en la UE para definir el contexto; capítulo 2, se presentan los principales resultados del análisis del cuadro de indicadores sociales asociado al pilar europeo de derechos sociales; y en el capítulo 3 se ofrece una descripción detallada por país de los indicadores clave (incluidos los indicadores sociales) y de las políticas aplicadas por los Estados miembros para satisfacer las orientaciones para las políticas de empleo.

Textos en trámite

2. Fondo de Ayuda Europea para los Más Necesitados (FEAD) - Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 223/2014 en lo que respecta a la introducción de medidas específicas para hacer frente a la crisis de la COVID19.

La Comisión propuso, el 2 de abril, en el marco de la Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus donde se movilizan reservas para inversiones entre distintos fondos, flexibilizar las normas del FEAD. Las modificaciones propuestas incluyen lo siguiente: subvencionabilidad del gasto para las operaciones del FEAD que están fomentando las capacidades de respuesta al brote de coronavirus a partir del 1 de febrero de 2020; mención explícita de la subvencionabilidad de los gastos relativos a los equipos de protección de las organizaciones asociadas; exención temporal de la aprobación de la Comisión de determinadas medidas de apoyo del FEAD; posibilidad de distribuir ayuda alimentaria y prestar una asistencia material básica mediante vales electrónicos (menor riesgo de contaminación); y proporcionar el 100% de la cofinanciación (en lugar del 85 %) para su aplicación en el ejercicio contable 2020-2021. La Presidencia croata ha propuesto aprobar esta propuesta por el procedimiento de urgencia y se le ha dado un mandato para las negociaciones con el Parlamento Europeo, que fue aprobado por el Coreper el 8 de abril. Asimismo, el Coreper de 14 de abril aprobó el procedimiento escrito. El Parlamento Europeo aprobó la propuesta el 17 de abril.

3. Cuidados de Larga duración y Conciliación de la Vida laboral y familiar - Proyecto de Conclusiones del Consejo sobre los efectos de los cuidados de larga duración en la conciliación de la vida familiar y la vida profesional.

Se espera que las Conclusiones puedan adoptarse por consenso en el Consejo EPSCO del 11 de junio de 2020.



Asuntos de Empleo y Políticas Sociales en el marco del Consejo EPSCO a fecha 17 de abril de 2020

ASUNTOS DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

Textos en trámite

4. Reskilling and upskilling (Adquisición de nuevas capacidades y mejora de las competencias) - Proyecto de Conclusiones del Consejo sobre Reskilling y upskilling como base para aumentar la sostenibilidad y la empleabilidad, en el contexto del apoyo a la recuperación económica y la cohesión social.

A partir de los comentarios recibidos por las delegaciones, la Presidencia redactará un texto transaccional.

5. Retos demográficos -Demografía: El camino a seguir ante los retos demográficos -Proyecto de Conclusiones del Consejo sobre el camino a seguir ante los retos demográficos.

La última reunión prevista fue cancelada. Las delegaciones han enviado comentarios a la Presidencia.

6. Mensajes clave del Comité de Empleo acerca de las respuestas políticas a la falta de cualificaciones y de la aplicación de la Recomendación relativa a itinerarios de mejora de las capacidades.

Los mensajes son: las personas con un bajo nivel de capacidades representan un alto porcentaje de la población en edad de trabajar de la UE; el desajuste entre las cualificaciones y los requisitos de los puestos de trabajo es desde hace mucho tiempo un desafío; la educación y la formación deben ser más ágiles; es importante identificar la naturaleza de las capacidades necesarias; el aprendizaje en el lugar de trabajo y la formación de aprendices pueden desempeñar un papel importante para paliar la escasez de capacidades; la educación y formación profesionales deben estrechar el vínculo entre los resultados educativos y las necesidades del mercado de trabajo; es necesario, en particular a nivel regional y local, contar con buenos indicadores de información sobre el mercado laboral; el aprendizaje de las personas adultas es clave para mantener una población activa productiva y para facilitar la prolongación de la vida laboral; y las personas con bajas capacidades tienden a no participar en actividades de aprendizaje de adultos.

Por lo tanto, es esencial invertir en el capital humano, en las capacidades y en el aprendizaje permanente para ayudar a las personas a afrontar los retos laborales y sociales de cara al futuro; es esencial motivar a las personas empleadoras y a las empleadas a invertir en la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional; son esenciales unas estructuras de gobernanza adecuadas que vinculen los niveles regional, nacional y sectorial; y es necesaria una cooperación más estrecha entre las instituciones de educación y de formación, las empresas, los servicios de empleo y los interlocutores sociales.

7. Convenio de la OIT sobre la violencia y el acoso. Decisión del Consejo por la que se autoriza a los Estados miembros a ratificar el Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019 (n.º 190), de la OIT- Orientación general.

En principio, este texto se va a aprobar como punto A en una próxima reunión del Consejo.

Otros asuntos

8. Lucha contra el trabajo no declarado Informe de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre la aplicación de la Decisión (UE) 2016/344, relativa a la creación de una plataforma europea para reforzar la cooperación en materia de lucha contra el trabajo no declarado.

Es un documento de la Comisión Europea meramente informativo. No se prevé ningún procedimiento más a nivel del Consejo. El informe evalúa en qué medida ha conseguido la Plataforma los objetivos establecidos, ha cumplido con su cometido, ha realizado las actividades previstas y ha abordado las prioridades indicadas en su programa de trabajo. El objetivo de la Plataforma es contribuir a reforzar la eficacia de las actuaciones nacionales y de la Unión mediante: a) el refuerzo de la cooperación entre las autoridades competentes de los Estados miembros y demás agentes involucrados; b) la mejora de la capacidad de las distintas autoridades y agentes competentes de los Estados miembros para luchar contra el trabajo no declarado respecto de los aspectos transfronterizos; y c) el aumento de la concienciación de la opinión pública sobre las cuestiones relacionadas con el trabajo no declarado, así como el estímulo a los Estados miembros para que redoblen sus esfuerzos.



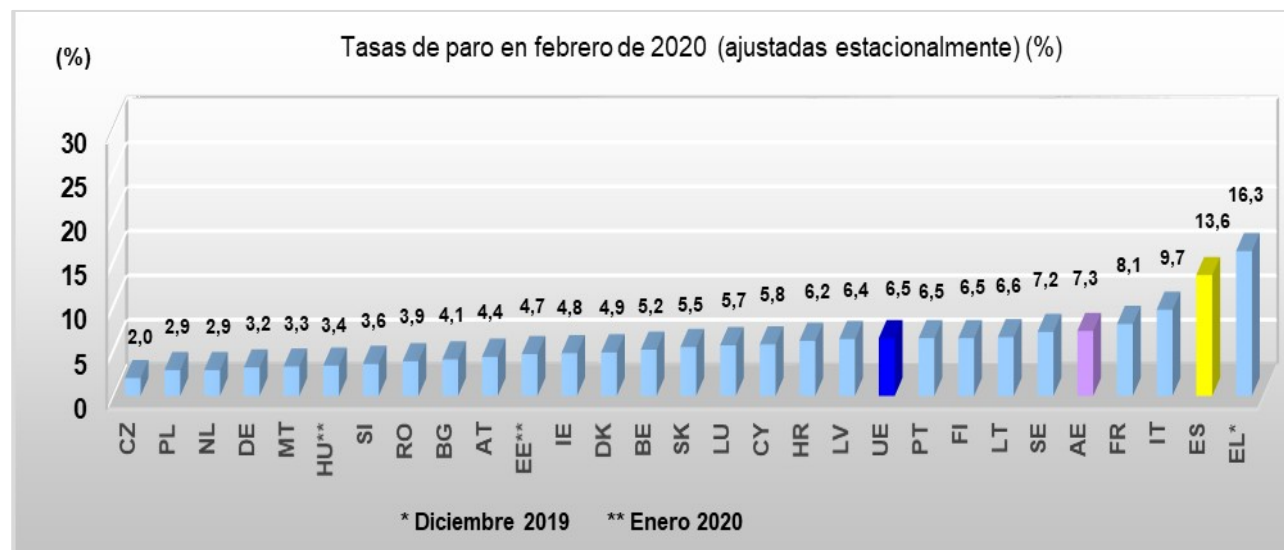
Datos de interés

- La Comunidad de Madrid, al menos desde el primer trimestre de 2015, tiene la tasa de empleo más alta para el grupo 15-64 años, en comparación con UE28, AE19 y España.
- La tasa de empleo total para el nivel de 20-64 años, en la Comunidad de Madrid, se situó en un 75,3%, en el 4º trimestre de 2019, según datos facilitados por Eurostat, más de 1 punto porcentual por encima del Objetivo nacional de empleo fijado para España en 2020 (74%). En este mismo trimestre la tasa para España fue un 68,5%.

Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Desempleo

Tasas de paro en el mes de febrero de 2020



Datos EUROSTAT "LFS" (publicados el 01 de abril de 2020)

La tasa de desempleo en febrero de 2020 fue del 7,3% en la Eurozona, por debajo del 7,4% comparado con enero de 2020 y de 6,5% en la UE, también estable comparado con enero de 2020. En febrero de 2019, las tasas fueron de 7,8% en la Eurozona y de 6,9% en la UE, en ambos casos superiores a las de febrero de 2020. Febrero ha sido el mes anterior a la introducción generalizada de las medidas de contención COVID-19 por parte de los Estados miembros.

Entre los Estados miembros, las tasas más bajas de paro se registraron en la República Checa (2,0%), Países Bajos y Polonia (ambos 2,9%). Las más altas fueron observadas en Grecia (16,3%, en diciembre de 2019) y en España (13,6%).

De acuerdo con las estimaciones de EUROSTAT, 13.984.000 millones de hombres y mujeres estaban desempleados en la UE en febrero de 2020 (12.047.000 millones en la Eurozona). Comparado con enero de 2020, el número de desempleados descendió en 62.000 personas en la UE y en 88.000 en la Eurozona. Respecto a febrero de 2019, el desempleo ha descendido en 784.000 personas en la UE y en 663.000 en la Eurozona.

Comparado con el año anterior, la tasa de desempleo descendió en 19 Estados, se mantuvo estable en Alemania y Portugal, se incrementó en República Checa (de 1,9% a 2,0%), Rumania (de 3,8% a 3,9%), Luxemburgo (de 5,4% a 5,7%), Estonia (de 4,2% a 4,7% entre enero de 2019 y enero de 2020), Lituania (de 6,0 a 6,6%) y Suecia (de 6,6% a 7,2%). Los descensos más importantes se registraron en Grecia (de 18,5% a 16,3% entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019), Chipre (de 7,5% a 5,8%) y Croacia (de 7,2% a 6,2%)

En febrero de 2020, 2.734.000 jóvenes (menores de 25 años) estaban desempleados en la UE (2.258.000 en la Eurozona). En comparación con febrero de 2019, el desempleo juvenil se redujo en 85.000 personas en la UE y en 56.000 en la zona euro. En febrero de 2020, la tasa de desempleo juvenil fue de 14,9% en la UE y de 15,5% en la Eurozona, comparado con 15,5% y 16,1%, respectivamente, en febrero de 2019. Las tasas más bajas de paro juvenil en febrero de 2020 se observaron en República Checa y Alemania (ambos 5,3 %) y Países Bajos (6,3%), mientras que las más altas se registraron en Grecia (34,7%, en diciembre de 2019), en España (30,9%) y en Italia (29,6%).

En febrero de 2020, la tasa de desempleo de Estados Unidos fue de 3,5%, por debajo del 3,6% de enero 2020 y de 3,8% de febrero de 2019.

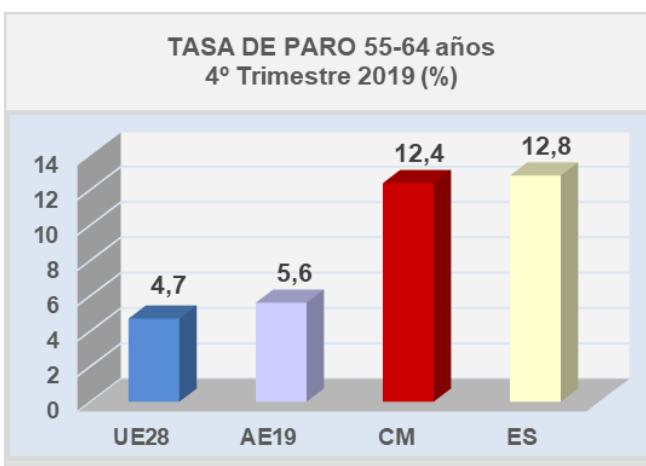
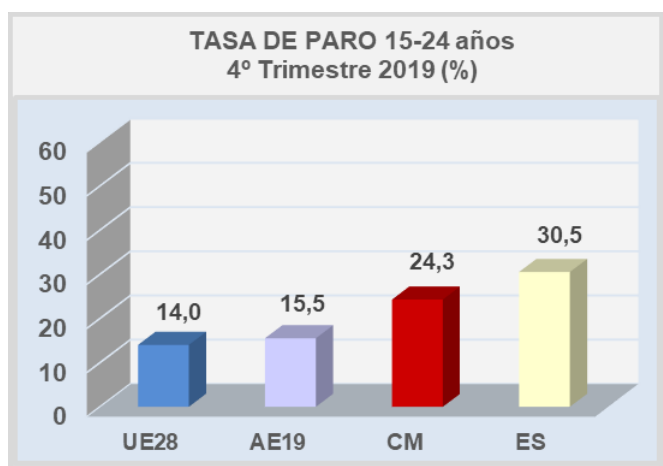
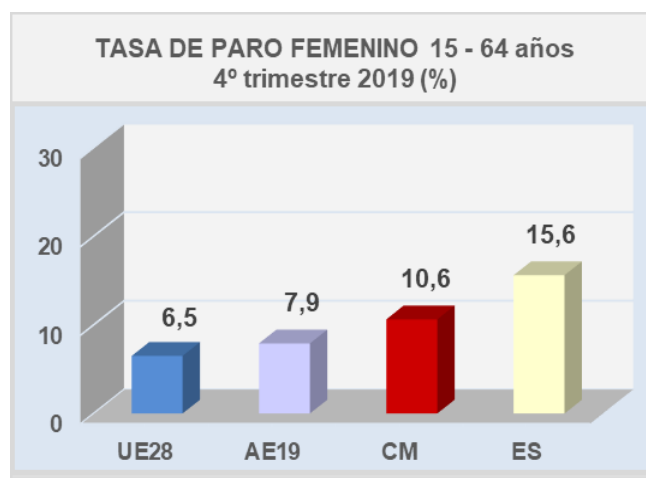
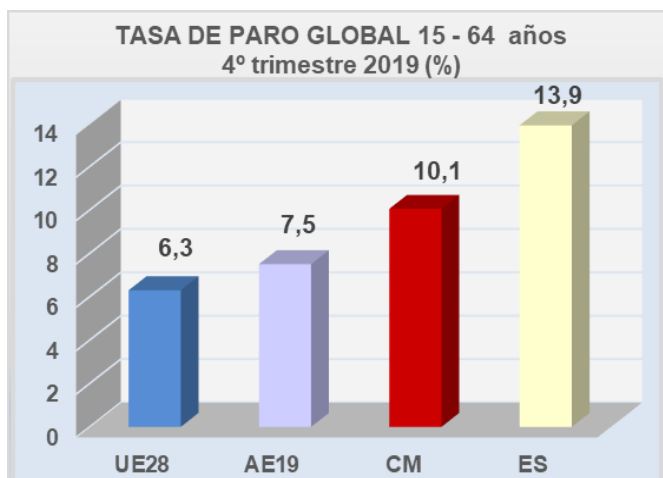
Nota. La Unión Europea comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Rumania (RO) y Suecia (SE). La abreviatura AE corresponde a la Eurozona.



Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Desempleo (4º trimestre de 2019)

Tasas de Desempleo global (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)



Fuente: Datos procedentes de LFS ("Labour Forces Survey") y de EPA.

Nota. Las abreviaturas ES, CM, AE19 y UE28 corresponden a España, la Comunidad de Madrid, la Eurozona y la Unión Europea de los 28.

Estadísticas de Empleo (4º trimestre de 2019)

Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global (20-64 años) y Objetivos nacionales

La Estrategia Europa 2020, adoptada en el Consejo Europeo de 17 de junio de 2010, constituye el nuevo marco de referencia para la coordinación de las políticas económicas y de empleo de los Estados miembros. La Estrategia gira en torno a la consecución de cinco objetivos prioritarios: el objetivo referente al empleo pretende alcanzar un índice de ocupación del 75% de los hombres y las mujeres entre los 20 y los 64 años, incrementando la participación de los jóvenes, los trabajadores de mayor edad y aquellos con bajas

cualificaciones, a la vez que intenta integrar mejor a los inmigrantes en situación regular.

La nueva Estrategia Europa 2020 se articula en torno a diez directrices integradas para el crecimiento y el empleo (cuatro de ellas relacionadas directamente con el empleo), como referencia para las políticas a desarrollar por los Estados miembros para alcanzar un crecimiento "inteligente, sostenible e integrador", en este nuevo ciclo de diez años que se extiende hasta el año 2020.



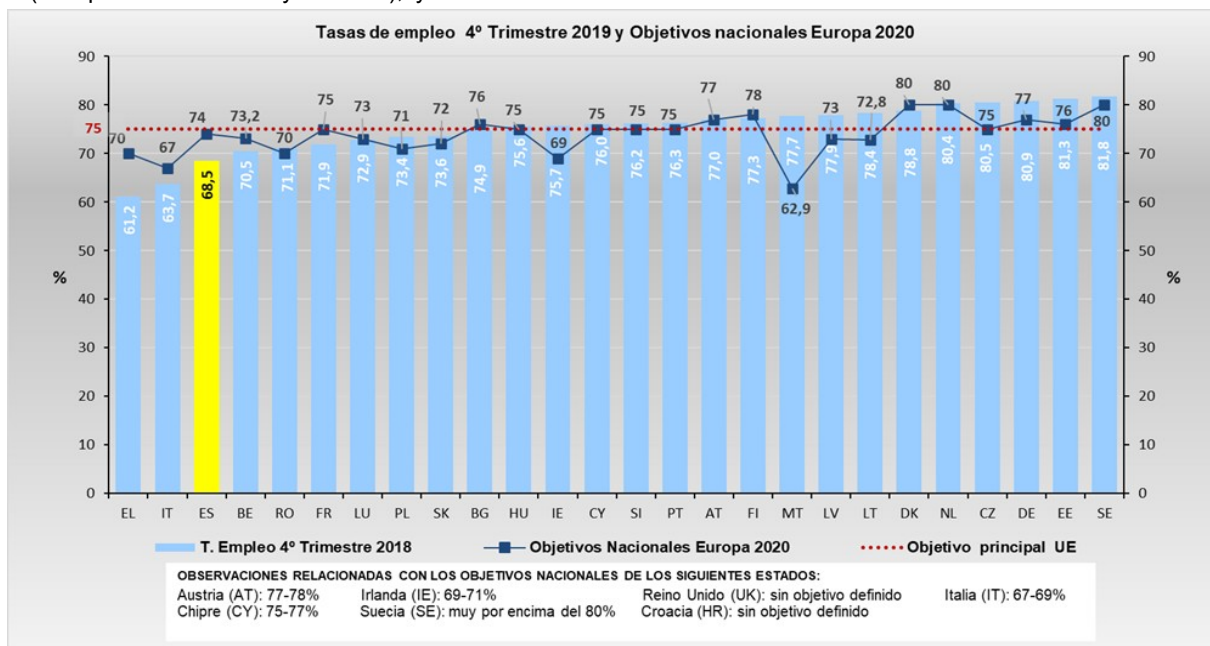
Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Empleo (4º trimestre de 2019)

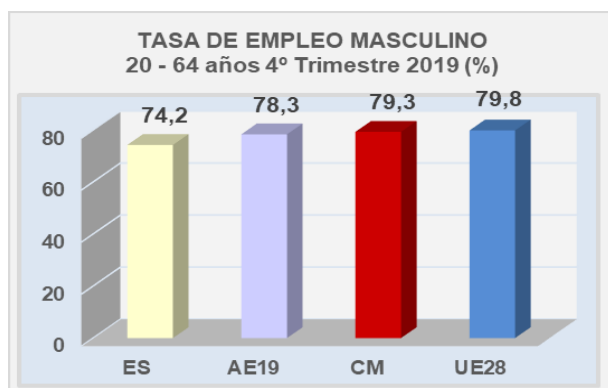
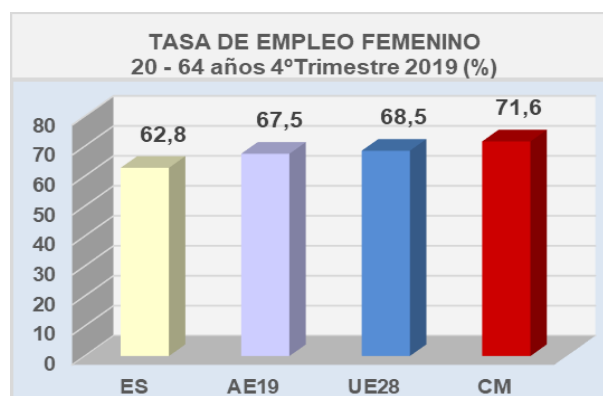
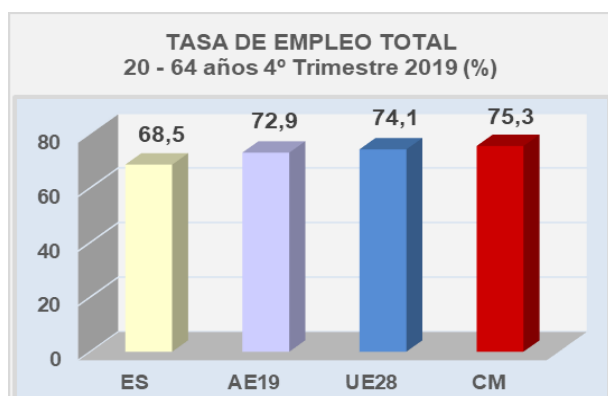
Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global (20-64 años) y Objetivos nacionales

El siguiente gráfico muestra el **objetivo principal del 75% de empleo** establecido en la **Estrategia Europa 2020**; los **objetivos nacionales de empleo de los Estados miembros**, establecidos por los mismos en sus Programas Nacionales de Reforma en abril de 2011 (excepto Reino Unido y Croacia); y **la tasa de**

empleo para el 4º trimestre de 2019 de cada uno de los Estados miembros -excepto de Reino Unido (79,7%) Croacia (67,0%) - que no están incluidos en el gráfico por no tener objetivo nacional de empleo definido.



Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global y por género (20-64 años)



Fuente: Datos procedentes de LFS ("Labour Forces Survey") y de EPA.

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumanía (RO) y Suecia (SE).

Las abreviaturas ES, CM, AE19 y UE28 corresponden a España, Comunidad de Madrid, Eurozona y la Unión Europea de los 28.



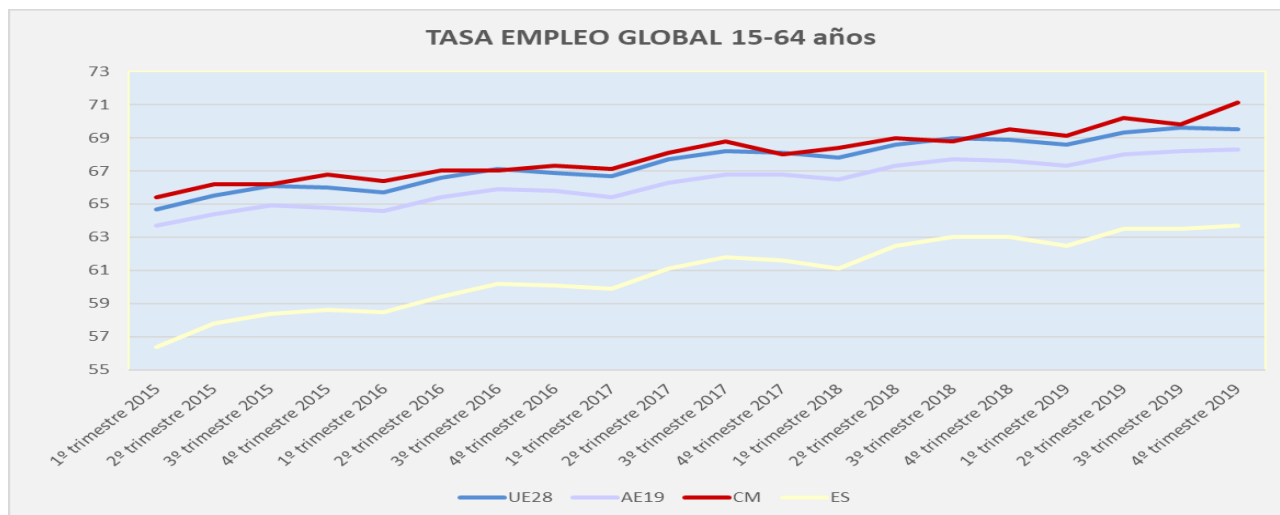
Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Empleo (4º trimestre de 2019)

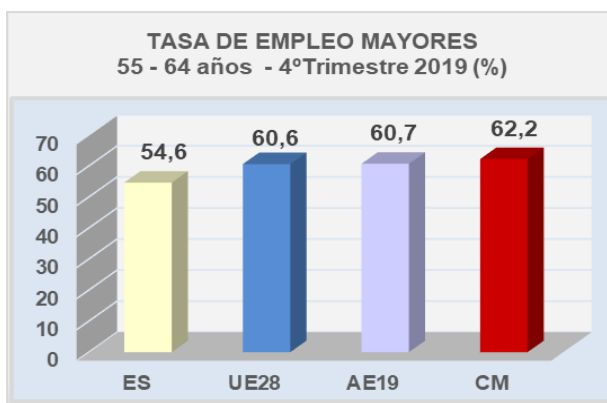
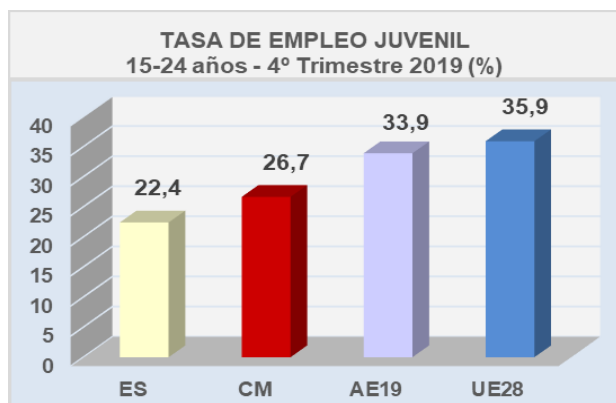
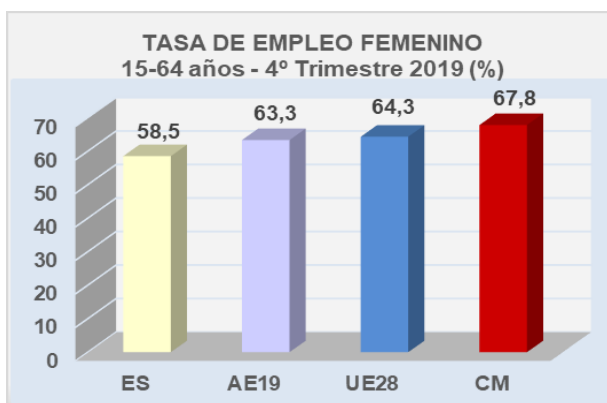
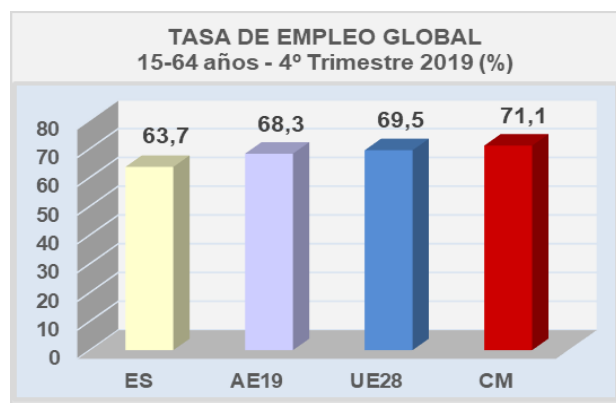
Según el comunicado de EUROSTAT, "El Producto Interior Bruto (PIB) aumentó un 0,1% y el empleo un 0,3% en la zona del euro y, en la UE27 el PIB aumentó un 0,2% y el empleo un 0,3%" "*GDP up by 0.1% and employment up by 0.3% in the euro area, in the EU27, GDP up by 0.2% and employment by 0.3%*", en el cuarto trimestre de 2019 en comparación con el tercer trimestre, en el que el PIB había crecido un 0,3% en la zona del euro y un 0,4% en la UE27.

El siguiente gráfico muestra la evolución del empleo global en la UE28, AE19, España y Comunidad de Madrid, desde el primer trimestre de 2015 hasta el cuarto trimestre de 2019. En el mismo se observa, qué en dicho periodo, la Comunidad de Madrid tiene la mayor tasa de empleo de los cuatro marcos de referencia o comparativos.

Evolución de la tasa de empleo, 15-64 años, entre el primer trimestre de 2015 y el cuarto de 2019



Tasas de Empleo global (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)



Fuente: Datos procedentes de LFS ("Labour Forces Survey") y de EPA.

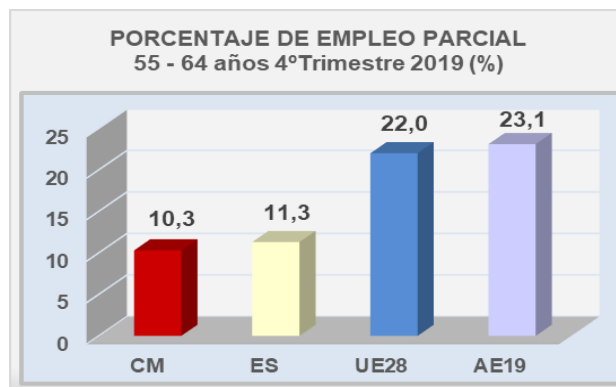
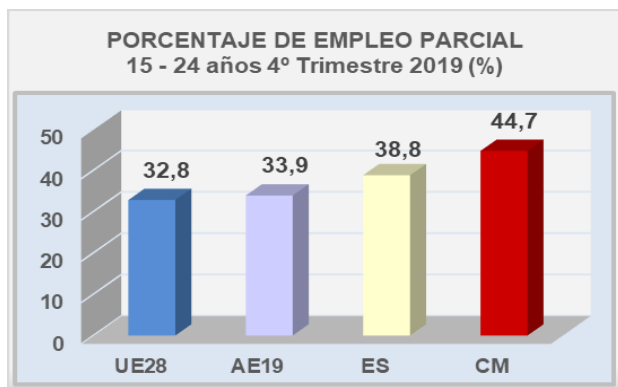
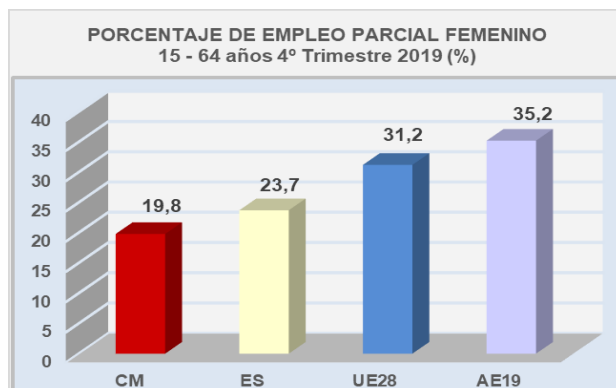
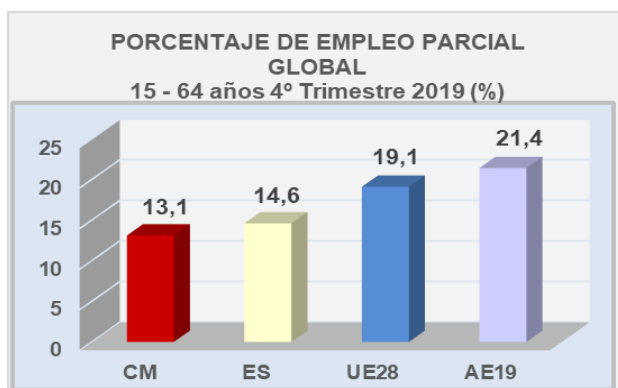
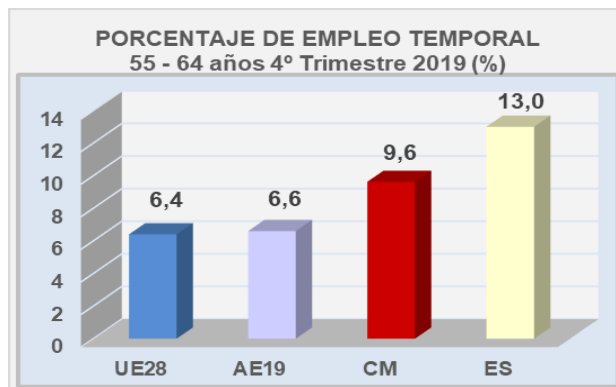
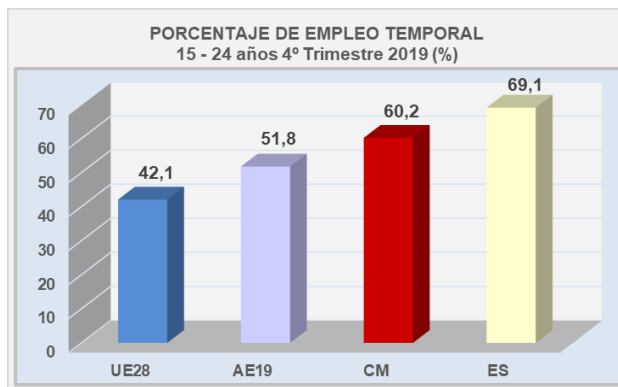
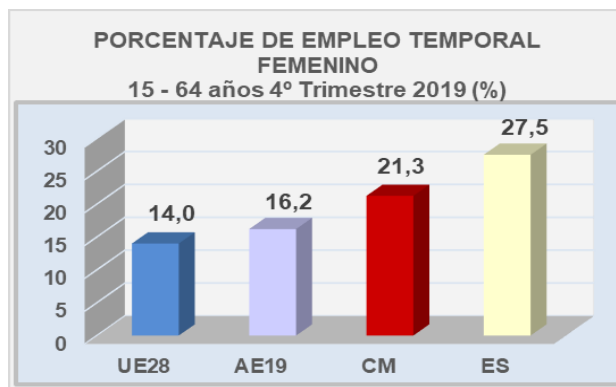
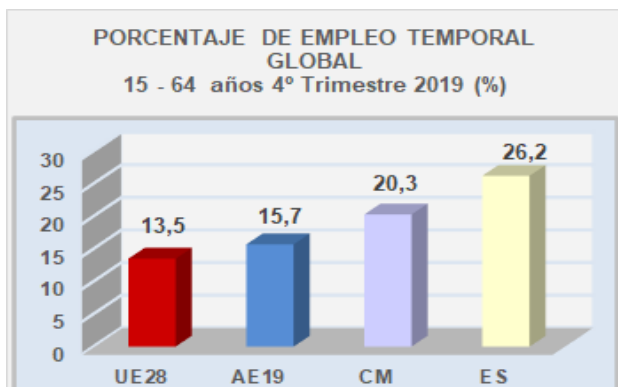
Nota. Las abreviaturas ES, CM, AE19 y UE28 corresponden a España, la Comunidad de Madrid, la Eurozona y la Unión Europea de los 28.



Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Empleo (4º trimestre de 2019)

Porcentaje de Empleo Temporal y a Tiempo Parcial



Fuente: Datos procedentes de LFS ("Labour Forces Survey") y de EPA

Nota. Las abreviaturas ES, CM, AE19 y UE28 corresponden a España, la Comunidad de Madrid, la Eurozona y la Unión Europea de los 28).



Buenas Prácticas

Labour Market Practices



MODELO ASOCIATIVO DE VENTANILLA ÚNICA PARA LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PERMANENTE DONDE LOS USUARIOS PUEDEN RECIBIR INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN SOBRE DIFERENTES ASPECTOS DE LA GESTIÓN PROFESIONAL DE LAS COMPETENCIAS

“Centro de orientación profesional permanente (CISOK)” / “Lifelong Career Guidance Centre (CISOK)”

Fecha de publicación: Enero 2020

CROACIA

Los Centros CISOK ofrecen a los ciudadanos croatas una ventanilla única para orientación profesional. Se han establecido 13 Centros CISOK desde 2013. Como parte del plan nacional de implementación de Garantía Juvenil, los Centros CISOK son un punto central para identificar, seguir y activar los NINI. Entre 2013 y 2018, 253.836 usuarios accedieron a los servicios. Los Centros utilizan un modelo asociativo basado en asociaciones y trabajan con todas las partes relevantes interesadas para prestar sus servicios.

Cada Centro CISOK adapta sus servicios a las necesidades locales. Esto significa que, si bien existe un modelo estándar con objetivos y métodos comunes, su aplicación y los grupos destinatarios varían y puede resultar difícil supervisar el nivel de ejecución.

Nombre del Servicio Público de Empleo (SPE)

Servicio de Empleo Croata (CES)
Alcance de la medida: reforma nacional
2013 - Actualidad

¿Cuál fue el impulso para introducir la práctica? ¿Fue interno o externo?

Los Centros CISOK se han establecido como respuesta a la perspectiva cambiante de alejarse de la visión tradicional del "Trabajo para toda la vida" sobre el empleo, hacia el concepto contemporáneo de empleabilidad con el objetivo de asegurar una mejor flexibilidad y adaptabilidad a los rápidos cambios en el mercado laboral.

Los centros se establecen para proporcionar servicios accesibles, abiertos y reconocibles y para mejorar los servicios existentes de orientación y asesoramiento profesional en Croacia.

¿Cuáles fueron los objetivos principales de la práctica?

Aumentar la disponibilidad y la calidad de los servicios de orientación profesional para toda la vida para todos los ciudadanos croatas.
Ofrecer apoyo adecuado a diferentes grupos objetivo a nivel local y regional.

¿Qué grupos fueron objetivo de la práctica?

Todos los ciudadanos croatas, incluidos: niños en la escuela, estudiantes, empleados, desempleados. El enfoque principal es hacia los jóvenes, especialmente los NINIs inactivos, es decir, aquellos que no están registrados en el Servicio de Empleo Público (SPE) croata.

¿Qué actividades se llevaron a cabo?

El primer Centro CISOK se estableció en julio de 2013. Hasta ahora, se han establecido 13 centros y hay planes para establecer centros en todas las regiones de Croacia para 2021.

Los Centros CISOK utilizan un enfoque orientado al usuario para proporcionar servicios individuales y personalizados en función de sus necesidades. Éstos incluyen:

- Servicios web de autoayuda: herramientas de autoevaluación, información sobre formación para el empleo, ofertas laborales, oportunidades formativas y otra información sobre el mercado laboral;
- Actividades grupales: incluyen asesoramiento grupal diseñado para mejorar las habilidades de gestión profesional y otras competencias necesarias para integrarse en el mercado laboral;
- Servicios individuales: esto incluye asesoramiento profesional y es adecuado para aquellos que necesitan más ayuda para tomar decisiones sobre su desarrollo profesional.



<p>¿Qué recursos y otros aspectos organizacionales relevantes estuvieron involucrados?</p>	<p>Los Centros CISOK utilizan un modelo basado en la asociación que requiere la cooperación entre las partes interesadas relevantes, incluidas las ONG, organizaciones juveniles, organismos locales / municipios, escuelas, universidades y organizaciones de empleadores.</p> <p>En noviembre de 2015, se firmó un acuerdo sobre el intercambio de datos entre el SPE croata, el Ministerio de Trabajo y Sistema de Pensiones, el Ministerio de Ciencia y Educación y el Instituto de Seguro de Pensiones de Croacia. El objetivo era reunir toda la información relevante sobre el seguimiento de los NINI, que será la base para crear medidas orientadas a diseñar objetivos para su identificación y activación.</p> <p>El otro acuerdo fue establecido y firmado entre el Servicio de Empleo de Croacia y el Ministerio de Ciencia y Educación, que tenía como objetivo permitir el intercambio de datos sobre las intenciones profesionales de aquellos que están en los últimos años de la escuela e incluye funciones y responsabilidades claras, con el fin de identificar a aquellos que probablemente abandonen la escuela temprano y para implementar las medidas apropiadas.</p> <p>La oficina central croata del SPE coordina y supervisa las actividades de los CISOK, la dirección y asegura los estándares de calidad establecidos.</p>
<p>¿Cuáles fueron los resultados de la práctica: personas alcanzadas y productos?</p>	<p>Personas alcanzadas:</p> <p>Desde julio de 2013, cuando se crearon los primeros ocho Centros CISOK, hasta el 31 de diciembre de 2018, 287.327 usuarios accedieron a los servicios de los Centros. Éstos incluyen: 128.843 alumnos de primaria y secundaria (43%), 97.264 desempleados (36%), 61.220 personas (personas empleadas y solicitantes de empleo, estudiantes, empleadores, padres, orientadores profesionales, etc.) (21%)</p> <p>Con respecto a los NINI, en 2018 los recursos de CISOK fueron utilizados por 4.344 NINI, de los cuales 4.209 estaban buscando trabajo de forma activa, mientras que 135 estaban inactivos.</p> <p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13 centros de orientación profesional de por vida - Portal web: https://www.cisok.hr/ (en croata) - Materiales de formación para el personal. - Materiales de orientación y formación para diferentes grupos de usuarios.
<p>¿Qué resultados se han identificado?</p>	<p>Los servicios de orientación profesional se prestan utilizando un nuevo enfoque de "ventanilla única" para los clientes que no están cubiertos por los servicios ofrecidos por diferentes instituciones. Además, los Centros CISOK han ayudado a aumentar la conciencia pública sobre la importancia de la orientación profesional.</p> <p>Los servicios prestados son de alta calidad, con el 97% de los usuarios "satisfechos" o "muy satisfechos" con la prestación de los servicios. Además, los Centros CISOK establecidos y los acuerdos relacionados han llevado a una mayor cooperación y coordinación entre las organizaciones relacionadas con el empleo, la educación y la inclusión social.</p>
<p>¿Cuáles son las lecciones aprendidas y los factores de éxito?</p>	<p>Las asociaciones para prestar servicios de los Centros CISOK son un elemento clave para el éxito de la práctica. Los acuerdos que se han establecido para compartir información son una verdadera fortaleza, ya que ayudan a los Centros CISOK a identificar y dirigirse a grupos específicos y planificar actividades en torno a sus necesidades. Además, existe una larga tradición de cooperación entre los SPE croatas y las escuelas y esto ha ayudado a la cooperación en la nueva iniciativa.</p> <p>La ubicación de los Centros CISOK lejos de las instalaciones croatas de SPE también ha ayudado a que los servicios sean más accesibles para los usuarios.</p> <p>Cada Centro CISOK adapta sus servicios a las necesidades locales y regionales para garantizar que sean "adecuados para su propósito". Esto significa que, aunque existe un modelo estándar con objetivos y métodos comunes, sus servicios y los grupos objetivo varían. Por ejemplo, un Centro CISOK está dirigido a estudiantes universitarios, nuevos graduados y empleadores, mientras que otro Centro opera en un área de alto desempleo a largo plazo y, por lo tanto, se enfoca en apoyar a grupos difíciles de ubicar.</p>



Noticias



¿La crisis del coronavirus nos ha convertido en trabajadores de plataformas digitales? / Has the coronavirus crisis made us all crowdworkers?

(Cedefop, 23/04/2020)

Con el teletrabajo en aumento durante la pandemia de coronavirus, las empresas están comenzando a darse cuenta del potencial de una fuerza laboral digital. ¿Podemos volver a los patrones de trabajo regulares después de la crisis o estamos viendo un futuro como trabajadores de plataformas digitales?

La pandemia de coronavirus ha cambiado el panorama del mercado laboral de la noche a la mañana. A medida que la mayoría de las empresas en Europa luchan con la pérdida de ingresos y buscan formas de reducir costes, las oportunidades de trabajo para los trabajadores de plataforma están disminuyendo. En contraste, los trabajadores con contratos fuera de plataforma han aumentado su carga de trabajo durante la pandemia (repartidores).

Los trabajadores de plataforma digital no están protegidos por las regulaciones del mercado laboral ni pueden beneficiarse de las medidas para mitigar el impacto de la crisis en la economía, ya que se dirigen principalmente a los trabajadores con contratos de trabajo estándar. Las lecciones que las empresas aprendan durante la pandemia pueden conducir a un gran impulso del trabajo en línea en la era posterior al coronavirus.

Durante la pandemia, y especialmente ante una recesión inminente, el desarrollo de sus competencias y el aprendizaje continuo son las herramientas más poderosas que los trabajadores, incluidos los trabajadores de plataforma, tienen a su disposición.

La UE pone en marcha un nuevo proyecto piloto de 50 millones de euros para desarrollar las capacidades y la educación en toda Europa

(Comisión Europea, 22/04/2020)

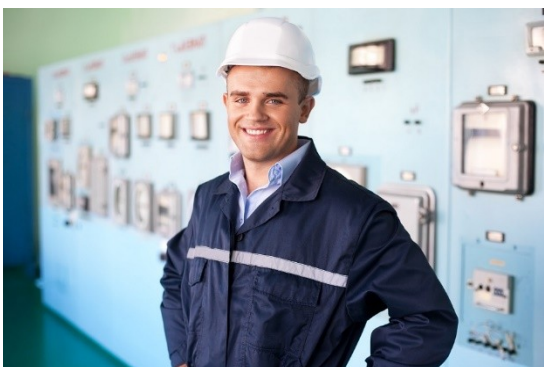
El Fondo Europeo de Inversiones (FEI) y la Comisión Europea van a poner en marcha un nuevo mecanismo de garantía piloto destinado a mejorar el acceso a la financiación para las personas y las organizaciones que deseen invertir en capacidades y educación.

El proyecto piloto de garantía para capacidades y educación es una nueva iniciativa de financiación de la deuda destinada a estimular las inversiones en educación, formación y capacidades. Forma parte de la solución que permitirá aumentar el empleo y responder a las necesidades, en constante cambio, de la economía europea.



Actualización de la herramienta de análisis de ofertas de empleo en línea del Cedefop / Cedefop's skills online vacancy analysis tool updated!

(Cedefop, 14/04/2020)



La herramienta de análisis de ofertas de empleo en línea de Skills de Cedefop para Europa (Skills-OVATE) se ha actualizado para incluir datos de más de 67 millones de anuncios de trabajo en línea, recopilados de julio de 2018 a diciembre de 2019, en 28 países europeos.

La herramienta ofrece información detallada sobre empleos y competencias que los empleadores demandan en anuncios de trabajo en línea. En Skills-OVATE se puede acceder a la información recuperada de millones de anuncios de empleo en línea de miles de fuentes, incluidos portales de trabajo privados, portales de servicios públicos de empleo, agencias de contratación, periódicos online y sitios web de empleadores.

Los cinco empleos principales en el período analizado fueron: desarrolladores de software; asistentes de ventas en tiendas; analistas de sistemas; ingenieros biomédicos, ópticos y de materiales; profesionales de publicidad y marketing. Los cinco sectores principales en el mismo período fueron: actividades profesionales, científicas y técnicas; fabricación; servicios administrativos y de apoyo; Servicios de TIC; comercio mayorista y minorista.

A finales de 2020 se lanzará una versión ampliada de Skills-OVATE.



Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales

EMPLEO



FORMACIÓN



SALUD EN EL TRABAJO

EMPLEO

Technical meeting on the future of work in the automotive industry

Reunión técnica sobre el futuro del trabajo en la industria automotriz
(Suiza, Ginebra, 4-8 mayo)

Lunchtime webinar - Third country workers in the EU: a state of affairs

Seminario web - Trabajadores de terceros países en la UE: estado de situación
(Webinar, 8 mayo 11:30-13:00)

Technical meeting on the future of decent and sustainable work in urban transport services

Reunión técnica sobre el futuro del trabajo decente y sostenible en los servicios de transporte urbano
(Suiza, Ginebra, 21- 25 septiembre)

Launch of the European Company Survey 2019 (ECS 2019)

Lanzamiento de la Encuesta Europea de Empresas 2019 (ECS 2019)
(Bélgica, Bruselas, 13 octubre)

FORMACIÓN

International Summit of the Teaching Profession

Cumbre internacional de la profesión docente
(España, Valencia, 1-3 junio)

Enhancing European cooperation in VET – Looking back planning ahead

Mejora de la cooperación europea en FP - Mirando hacia atrás, la planificación anticipada
(Grecia, Salónica, 4-5 junio) **RETRASADO AL 30 JUNIO – 1 JULIO**

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

14th European Academy of Occupational Health Psychology Conference

XIV Conferencia de la Academia Europea de Psicología de Salud en el Trabajo
(Chipre, Nicosia, 6-8 abril) **RETRASADO AL 2 - 4 SEPTIEMBRE**

SHO2020 - Occupational Safety and Hygiene Symposium

SHO2020 - Simposio de Seguridad e Higiene en el Trabajo
(Portugal, Oporto, 6-7 abril) **RETRASADO AL 16 – 17 JULIO**

Campaign Partnership Meeting - Healthy Workplaces Lighten the Load

Campaign Partnership Meeting – Lugares de trabajo saludables facilitan el trabajo
(Bélgica, Bruselas, 29 septiembre)

10th International Congress on Occupational Safety and Health "Strong Communication, Safe Workplaces"

Décimo Congreso Internacional sobre Seguridad y Salud en el Trabajo "Comunicación fuerte, lugares de trabajo seguros"
(Turquía, Estambul, 3-6 mayo)

IX Congreso Internacional de Salud Laboral y Prevención de Riesgos

(España, Madrid, 3-5 junio)



Publicaciones, Informes, Web Internacionales



Lifelong guidance policy and practice in the EU
Política y práctica de orientación permanente en la UE
 (Abril 2020)

Se trata de un estudio sobre políticas y prácticas de orientación permanente en la UE que se centra en las tendencias, los desafíos y las oportunidades. La orientación a lo largo de la vida tiene como objetivo proporcionar apoyo para el desarrollo profesional a personas de todas las edades, en todas las etapas profesionales. Incluye información sobre desarrollo profesional, asesoramiento, evaluación de competencias y tutoría.



Employment and Social Developments in Europe - Quarterly Review - March 2020
Empleo y desarrollo social en Europa - Revisión trimestral - Marzo 2020
 (Marzo 2020)

Esta revisión se basa en los últimos datos disponibles hasta finales de enero de 2020. Por lo tanto, aún no puede representar los desarrollos más recientes relacionados con la pandemia y sus consecuencias socioeconómicas. Los datos disponibles muestran que la evolución hasta enero de 2020 ha sido positiva, con 209 millones de personas empleadas en la UE en 2019, de las cuales 160 millones en la zona del euro. En comparación con la primavera de 2013, esto significó 15 y 12 millones de más empleos, respectivamente. En enero de 2020, en la UE había aproximadamente 2,1 millones menos de jóvenes desempleados en comparación con el pico de febrero de 2013.



Joint Employment Report 2020
Informe conjunto de empleo 2020
 (Abril 2020)

El Informe conjunto sobre el empleo ofrece una visión anual de la evolución social y de empleo clave en Europa, así como las acciones de reforma de los países de la UE. También supervisa el desempeño de los Estados miembros en relación con el cuadro de indicadores sociales establecido en el contexto del Pilar Europeo de Derechos Sociales. La propuesta inicial para este informe de la Comisión Europea es parte del paquete de otoño, que incluye la Estrategia anual de crecimiento sostenible que inicia el ciclo del Semestre Europeo.



AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS



Employment rates and Europe 2020 national targets
Tasas de empleo y objetivos nacionales de Europa 2020
 (Abril 2020)

Este artículo proporciona información sobre el avance hacia los objetivos nacionales y de la UE de la Estrategia Europa 2020 relacionada con el área de empleo. En general, ha habido un cambio claro en el mercado laboral europeo desde el lanzamiento de la Estrategia Europa 2020. En 2019, la EU-27 tuvo la tasa de empleo más alta desde 2008 y está avanzando hacia su objetivo del 75%. Además, casi dos tercios de los Estados miembros de la UE ya han alcanzado su objetivo nacional.



Quarterly national accounts - GDP and employment
Cuentas nacionales trimestrales - PIB y empleo
 (Abril 2020)

Este artículo presenta mensajes clave y de datos basados en la estimación actualizada de Eurostat del Producto Interior Bruto (PIB) trimestral y el empleo para el cuarto trimestre de 2019 en la Unión Europea (UE-27) y la zona del euro (EA-19) publicado el 20 de abril 2020.



Publicaciones, Informes, Web Internacionales



AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS



Professional, scientific and technical activity statistics - NACE Rev. 2

Estadísticas de actividad profesional, científica y técnica - NACE Rev. 2

(Abril 2020)

Este artículo presenta una descripción general de las estadísticas del sector de servicios profesionales, científicos y técnicos de la Unión Europea (UE), según lo cubierto por la NACE Rev. 2, Sección M. Estas actividades a menudo requieren un alto grado de educación y formación.

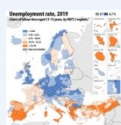


Unemployment statistics

Estadísticas de desempleo

(Abril 2020)

Este artículo presenta las últimas cifras de desempleo de la Unión Europea, la zona del euro y los Estados miembros de forma individual.



Unemployment statistics at regional level

Estadísticas de desempleo a nivel regional

(Abril 2020)

Este artículo proporciona una visión general de las tasas de desempleo en las 240 regiones NUTS-2 de los Estados miembros de la Unión Europea en 2019, un año antes de que los Estados miembros introdujeran las medidas de contención de COVID-19, las tasas de desempleo continuaron variando ampliamente entre las regiones NUTS 2 de los 27 Estados miembros.



FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO



Labour market change: Trends and policy approaches towards flexibilisation

Cambio en el mercado laboral: tendencias y enfoques de política hacia la flexibilización

(Abril 2020)

Esta publicación emblemática ofrece una visión general de los desarrollos en Europa a raíz de la crisis financiera mundial, así como un mapeo de los desafíos actuales y los enfoques de política adoptados a nivel nacional y de la UE para encontrar el equilibrio adecuado entre flexibilidad y seguridad en el mercado laboral.



Impact of digitalisation on social services

Impacto de la digitalización en los servicios sociales

(Abril 2020)

Este informe examina el uso de las tecnologías digitales en los servicios sociales y las políticas que promueven la transformación digital. El informe explora algunos de los principales problemas relacionados con la implementación de estrategias de digitalización y el uso de tecnologías digitales en los servicios sociales, así como algunas de las medidas que se han implementado para superar las barreras.



Publicaciones, Informes, Web Internacionales



Organización
Internacional
Del Trabajo

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO



Observatorio de la OIT – segunda edición: El COVID-19 y el mundo del trabajo Estimaciones actualizadas y análisis
(Abril 2020)

Según esta edición es necesario adoptar medidas políticas integradas y a gran escala a fin de atenuar el impacto de la pandemia, centrándose en cuatro pilares: apoyar a las empresas, el empleo y los ingresos; estimular la economía y el empleo; proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo; y recurrir al diálogo social entre el gobierno, los trabajadores y los empleadores para encontrar soluciones.



AGENCIA EUROPEA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OSH WIKI

Consejos prácticos sobre el teletrabajo desde casa y la protección de la salud
(Abril 2020)

Trabajar desde el domicilio a tiempo completo para minimizar el riesgo de contraer el virus es una nueva realidad que puede pasar factura a nuestra salud. Los largos períodos de trabajo sedentario, la falta de ejercicio físico, el trabajo en soledad, los difusos límites entre el trabajo remunerado y la vida privada y el estrés son algunos de los riesgos que encierra el teletrabajo y que pueden afectar a la salud musculoesquelética y mental de los trabajadores.

OSH WIKI

COVID-19: Back to the workplace - Adapting workplaces and protecting workers
COVID-19: Regreso al lugar de trabajo: adaptación de los lugares de trabajo y protección de los trabajadores
(Abril 2020)

Estas pautas no vinculantes tienen como objetivo ayudar a los empleadores y trabajadores a mantenerse seguros y saludables en un entorno laboral que ha cambiado significativamente debido a la pandemia de COVID-19. Dan consejos sobre: evaluación de riesgos y medidas apropiadas que minimizan la exposición a COVID-19, reanudando el trabajo después de un período de cierre, con una alta tasa de ausencia, gestionando trabajadores que trabajan desde casa.

OSH WIKI

Practical tips to make home-based telework as healthy, safe and effective as possible
Consejos prácticos para hacer que el teletrabajo en el hogar sea lo más saludable, seguro y efectivo posible
(Abril 2020)

El teletrabajo en el domicilio puede tener un impacto en la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de los teletrabajadores. Por esta razón, los empleadores y los trabajadores deben ser conscientes de los riesgos asociados con el teletrabajo a domicilio y abordarlos mediante la implementación de medidas preventivas y de control adecuadas. Este artículo incluye algunos consejos y sugerencias destinados a garantizar la salud laboral y el bienestar de los teletrabajadores.



Napo en... detener la pandemia
(Abril 2020)

El mensaje que manda, este video, a los millones de trabajadores esenciales que no pueden teletrabajar es sencillo: hay que lavarse las manos a menudo para no propagar el virus inadvertidamente y ayudar así a detener la pandemia.



Publicaciones, Informes, Web Internacionales



ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO



OECD Skills Strategy Slovak Republic Assessment and Recommendations

Estrategia de competencias de la OCDE, República Eslovaca
Valoración y recomendaciones
(Abril 2020)

Este informe, identifica oportunidades y hace recomendaciones para fortalecer las competencias de los jóvenes, reducir los desequilibrios de competencias, fomentar una mayor participación en el aprendizaje de adultos y fortalecer el uso de competencias en el lugar de trabajo.



Strengthening the Governance of Skills Systems

Lessons from Six OECD Countries
Fortalecimiento de la gestión de los sistemas de competencias
Lecciones de seis países de la OCDE
(Marzo 2020)

Este informe aporta asesoramiento sobre cómo hacer que la gestión de los sistemas de competencias sea efectiva. Sobre la base de la Estrategia de competencias de la OCDE 2019, que identificó cuatro desafíos principales de la gestión de los sistemas de competencias, el informe presenta ejemplos de cómo seis países diferentes (Estonia, Alemania, Corea, Noruega, Portugal y Estados Unidos) han respondido a uno o varios de estos desafíos. También describe recomendaciones concretas de políticas junto con una herramienta de autoevaluación que proporciona orientación a los responsables políticos y a las partes interesadas para diseñar mejores sistemas de competencias que aporten mejores resultados.



CENTRO EUROPEO PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL



Vocational education and training in Europe, 1995-2035

Educación y formación profesional en Europa, 1995-2035.
(Marzo 2020)

La investigación tuvo como objetivo pintar una imagen completa de los desarrollos de Formación profesional (FP) en Europa, identificando desafíos y oportunidades. Muestra que la FP europea varía según los países y está cambiando de varias maneras fundamentales. Se está volviendo más diversa en sus programas y se está expandiendo a niveles más altos, desafiando la percepción de la educación superior como exclusivamente orientada a lo académico. Primero, se realizó un análisis detallado de los desarrollos de FP desde 1995. Posteriormente, se desarrollaron una serie de posibles caminos futuros.



Cada vez más cerca de la meta

(Marzo 2020)

Los jóvenes que cursan educación y formación profesionales iniciales (EFP-I) tienen más oportunidades hoy en día para seguir parte de su formación en el extranjero que hace una década. Las políticas europeas sobre movilidad internacional de estudiantes en (EFP-I) están funcionando, pero se necesita más. Tras la puesta en marcha en 2014 de Erasmus+ y su posterior consolidación, se han adoptado y ejecutado otras iniciativas en la UE, como Erasmus Pro y la Recomendación del Consejo de 2018 relativa a la promoción del reconocimiento mutuo automático; pero se desconoce el impacto exacto de las políticas aplicadas, hay carencia de estadísticas sistemáticas y comparables en este ámbito. Se esperan con gran interés los resultados sobre estadísticas de movilidad en la EFP, puesto en marcha por la Comisión Europea en 2019.



Legislación



2020/C 106/01

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «La economía sostenible que necesitamos» (Dictamen de iniciativa)

Fecha de publicación: 31 de marzo

2020/C 118/08

Resolución del Parlamento Europeo, de 4 de julio de 2018, sobre la definición de las pymes (2018/2545(RSP))

Fecha de publicación: 8 de abril

2020/C 118/24

Resolución del Parlamento Europeo, de 5 de julio de 2018, con recomendaciones destinadas a la Comisión sobre un estatuto para las empresas sociales y solidarias (2016/2237(INL))

Fecha de publicación: 8 de abril

Convocatorias / Consultas



 Fin convocatoria: 06/05/2020

 Fin convocatoria: 25/05/2020



Medidas de información y formación para organizaciones de trabajadores

Information and training measures for workers' organisations

Incubadoras (organizaciones de apoyo empresarial) para el emprendimiento inclusivo y social

Incubators (business support organisations) for inclusive and social entrepreneurship

 Fin convocatoria: 01/06/2020

 Fin convocatoria: 03/06/2020

Convocatoria de propuestas para promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad

Call for proposals to promote and protect the rights of persons with disabilities

Medidas de información y formación para organizaciones de trabajadores

Information and training measures for workers' organisations



Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Abril 2020

Boletín informativo sobre las actuaciones en materia de empleo del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO), en el que está presente la Dirección General de Servicio Público de Empleo. Además, recoge estadísticas, datos y noticias relacionadas con el empleo en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea. Recoge datos mensuales desde enero de 2010.



Dirección General
del Servicio Público de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y COMPETITIVIDAD